



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

LICEO TAJAMAR

2025

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA **Liceo Tajamar 2025**

1.- Breve reseña del Plan de Formación Ciudadana, Ministerio de Educación.

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado (estatales, subvencionados y privados) deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre las definiciones curriculares nacionales en esta materia. Su objetivo es que niños, niñas y jóvenes sean capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación y la libertad.

2.- Objetivos del Plan de Formación Ciudadana, Ministerio de Educación.

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella.
- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución.
- Fomentar la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y transparente.

3.- Marco Teórico

Los acontecimientos ocurridos los últimos años nos han planteado como desafío la realización de profundas transformaciones como sociedad. Entre diferentes actores, generaciones de estudiantes secundarios han ido manifestando su malestar por cómo funciona el mundo y las instituciones que habitan. El sentido de autoridad y las normas que por siglos han sido la base de las escuelas, ya no tienen sentido para ellos y ellas.

Además, actualmente nos hemos encontrado con tremendos desafíos en salud mental, a niveles nunca vistos, lo que impacta no solo en las vidas de los y las jóvenes que sufren de estas patologías, si no que alteran un ambiente que debiera ser propicio para el aprendizaje, transformándolo en un ambiente de constante estrés, tanto para alumnos, como para docentes.

Asimismo, los ritmos son distintos, la motivación y el sentido del aprendizaje han cambiado para los jóvenes post pandemia y esto, es un hilo conductor que debemos volver a unir. Fueron dos años de encierro que marcaron a los y las estudiantes que hoy conforman nuestras escuelas, los cuales vieron suprimidos sus espacios de sociabilidad, donde normalmente se aprendía a convivir con el otro, se creaban vínculos, se instituían normas de convivencia con sentido y se establecían las bases

para el comienzo de un aprendizaje integral y el desarrollo de la identidad Tajamarina, fundamentada en un sistema inclusivo y democrático.

Hoy, las y los estudiantes que cursan III° medio, asistieron regularmente a una sala de clases en 6° año de enseñanza básica. Después de los muchos análisis que pudiéramos hacer sobre este hecho, está claro que emergen variados quehaceres inaplazables. Sin embargo, la más importante, es que debemos reconstruir ese sistema dialogante, crítico y respetuosamente participativo que era tradición del liceo Tajamar, donde los y las docentes se sentían respetados y las y los estudiantes escuchados, clima imprescindible para el aprendizaje.

En este sentido, el Ministerio de Educación permite a las diferentes comunidades educativas, la posibilidad de construir contextualizadamente diferentes Planes de Formación Ciudadana que, en nuestro caso, estará orientado a fomentar el desarrollo de habilidades dialogantes entre las y los estudiantes, en recobrar el sentido de comunidad que acoge y fomenta la ayuda en materias de salud mental de los miembros de la comunidad y en el conocimiento y participación de las estudiantes en temas de interés público.

Debemos considerar que, más allá de la familia, las escuelas son contextos en los cuales las y los jóvenes aprenden a interactuar como integrantes de una comunidad y a negociar sus diferencias con otros y otras.

Lo anterior supone para las comunidades educativas un cambio de paradigma en la forma en que se encara la formación ciudadana. Como destaca el documento del Ministerio de Educación titulado Orientaciones Curriculares para la Formación Ciudadana, en las estructuras curriculares anteriores (década de 1990) la ciudadanía era abordada desde la óptica de la Educación Cívica, que implicaba estrategias de aprendizaje contenidistas, vinculadas a la "memorización" de la institucionalidad pública y limitada a los últimos cursos de la Educación Media. La propuesta actual de Formación Ciudadana, en cambio, implica concebir a la ciudadanía de forma práctica y desde el desarrollo de habilidades. Es decir, plantea un foco constructivista orientado a la adquisición de competencias (más que de contenidos) siempre pensadas en la conformación de contextos participativos y democráticos (desde la sala de clases y hacia todos los espacios del establecimiento). En otras palabras, la ciudadanía se debe aprehender desde su puesta en práctica y no sólo desde la teoría. De aquí la importancia de utilizar el Plan de Formación Ciudadana como una herramienta para reconstruir instancias democráticas respetuosas y diálogos que aporten al desarrollo de habilidades ciudadanas

Finalmente, para nadie son desconocidos los problemas de violencia que enfrentan los establecimientos educacionales a nivel país, situación de la cual no escapa nuestro liceo, de ahí la importancia de fomentar el diálogo y el mejoramiento de la salud mental como bases imprescindibles para el desarrollo de un actuar respetuoso, con conocimiento de los temas de interés nacional y que potencie las relaciones pacíficas.

4.- Marco Institucional

Antecedentes del Liceo Tajamar.

Nombre:	Liceo Tajamar
RBD:	N° 8930-3
Dependencia:	Municipal
Niveles de Educación que imparte:	Enseñanza Media: 1°, 2°, 3° y 4°
Comuna:	Providencia
Región:	Metropolitana
Cantidad de estudiantes jornada mañana	350
Cantidad de estudiantes jornada tarde	419

5.- Sellos del Liceo Tajamar

Misión: "Contribuir a la formación de personas autónomas, reflexivas, consecuentes, inclusivas, proactivas con su entorno, respetuosa de la diversidad y con una formación integral, que les permita alcanzar su proyecto de vida, dentro de una sociedad democrática y cambiante."

Visión: "Consolidarnos como una comunidad de aprendizaje inclusiva y reflexiva, con un ambiente de participación pluralista, democrática y colaborativa de todos los estamentos, cuyo principal objetivo sea el desarrollo integral de las y los estudiantes, potenciando la formación valórica/ética y la entrega de herramientas y habilidades."

Lema: "Trabajemos juntos y juntas para ser mejores".

6.- Objetivos del Liceo Tajamar para la Formación Ciudadana

Objetivo general:

Promover, a través del desarrollo de habilidades ciudadanas, la formación de estudiantes dialogantes, reflexivos/os, respetuosos/os con las/los otras/os y su entorno, preocupados/os por la estabilidad emocional de la comunidad, y conscientes de la importancia de participar, informadamente, en los espacios democráticos que la sociedad les brinda.

Objetivos específicos:

- Crear espacios de esparcimiento, sana convivencia y libre expresión, donde las y los estudiantes convivan con estudiantes diferentes a los de sus cursos y traten temáticas distintas a las de sus asignaturas tradicionales.
- Fomentar la participación de la comunidad educativa en exposiciones, reflexiones y/o discusiones colectivas vinculadas a temas de interés interno o nacional, como los desafíos institucionales vigentes; la educación con enfoque de género, la mejora de la salud mental, entre otros aspectos.
- Integrar la Formación Ciudadana de manera directa el currículum de determinadas asignaturas, buscando el desarrollo de habilidades ciudadanas.
- Reflexionar sobre las capacidades de resiliencia del ser humano potenciadas por una vinculación permanente con la comunidad en la que habitan.
- Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

COORDINACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Coordinación general: Jaime Romero

Objetivos específicos	Acciones	Destinatarios/as	Fechas	Encargados/as	Medios de verificación
1.- Crear espacios e instancias de esparcimiento, sana convivencia y libre expresión, donde las y los estudiantes traten temáticas distintas a las de sus asignaturas tradicionales como apoyo emocional para mejorar la salud mental	a) Realizar un conversatorio periódico de las representantes de cada curso donde se planteen las necesidades socioemocionales de las estudiantes.	Estudiantes Ambas jornadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ último consejo de curso de cada mes 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Equipo de Gestión. ○ Convivencia escolar ○ Estudiantes ○ Orientación 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de reuniones
	b) Realizar Charlas de implementación socioemocional para apoyar en la contención de las/os estudiantes.	Equipo interestamental encargado de PAP	<ul style="list-style-type: none"> ○ trabajo coordinado última semana de cada mes 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convivencia Escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Registro de reuniones
2.- Fomentar la participación de la comunidad educativa en exposiciones, reflexiones y/o discusiones colectivas vinculadas a temas de interés interno o nacional, como los	a) temas internos de las estudiantes en los CODECU	Estudiantes Ambas jornadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el año 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Centro de Estudiantes ○ Profesores Asesores 	Listado de actividades realizadas por el Centro de Estudiantes.

desafíos institucionales vigentes; la educación con enfoque de género, la mejora de la salud mental, entre otros aspectos.	b) Realizar encuesta anual sobre qué quieren aprender este año, vinculado a los temas de interés internos o nacionales	Funcionarios y Estudiantes Ambas jornadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Al iniciar el primer semestre. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convivencia Escolar ○ Orientación ○ Centro de Estudiantes ○ Profesores Asesores 	Resultados de la encuesta aplicada
	c) Realizar capacitaciones en torno a los resultados arrojados por la encuesta anual antes mencionada	Funcionarios y Estudiantes Ambas jornadas	<ul style="list-style-type: none"> ○ Todo el año 	<ul style="list-style-type: none"> ○ CDS Providencia ○ Convivencia Escolar 	Registro de asistencia
	d) Taller sobre salud mental (mente sana, crisis de pánico)	Estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> ○ Segundo Semestre 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Orientación 	Registro de Actividades.

	e) Socialización de protocolo de actuación en el reconocimiento y acompañamiento a estudiantes en transición de género (Circular 0812 que garantiza el derecho a la Identidad de género de niñas, niños y adolescentes.)		○ Antes de finalizar primer semestre	○ Convivencia Escolar	○ Pantallazos de publicaciones
	f) Día de la Democracia (mural y velatorio)	Comunidad	○ 12 de septiembre	○ Centro de estudiantes	○ Registro de Actividades
	g) Modificar RICE 2024 (Comisión Inter estamental)	Comisión Inter estamental	○ Segundo Semestre	○ Dirección	○ RICE reformulado
3.- Integrar la Formación Ciudadana de manera directa el currículum de determinadas asignaturas, buscando el desarrollo de habilidades ciudadanas.	a) Educación Ciudadana 3os y 4os medios. b) Publicación de trabajos de investigación de la Asignatura de Comprensión Histórica del Presente.	Estudiantes	○ Marzo a Diciembre	○ Docentes a Cargo	Planificaciones

<p>4.- Reflexionar sobre las capacidades de resiliencia del ser humano potenciadas por una vinculación permanente con la comunidad en la que habitan.</p>	<p>Conversatorio sobre el arte y trauma: cómo la creación puede ayudar a sobreponerse de experiencias difíciles o traumáticas. Exposición del proyecto "Lugar Seguro" y un extracto de "Julieta y la Luna".</p>	<p>Electivo arte III° medio</p>	<p>○ Segundo Semestre</p>	<p>Docente a cargo</p>	<p>Fotografías</p>
	<p>Proyección de material audiovisual a fin con las temáticas a trabajar, acompañado de un conversatorio guiado.</p>	<p>Estudiantes de ambas jornadas</p>	<p>○ Primer y segundo semestre</p>	<p>○ CRA y Orientación</p>	<p>Fotografías y registro de actividades</p>
<p>5.- Fomentar en los y las estudiantes la</p>	<p>a) Actos cívicos de septiembre y octubre.</p>	<p>Toda la comunidad</p>	<p>Segundo Semestre</p>	<p>Dpto. de Ed. física</p>	<p>Fotografías</p>



diversidad social y cultural del país.	b) Feria Científica	Estudiantes	Segundo Semestre	Dpto. Ciencias	Fotografías
	c) Feria "de la Comunidad"	Estudiantes	Segundo Semestre	Profesores que acompañen los proyectos.	Fotografías